

I

Guayaquil, Marzo 27 de 1993

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
CAMARONERA HURACAN S.A. (CAMHURSA)**
Ciudad.-

En mi calidad de Comisario de la Empresa, y en cumplimiento a la función que me asigna el numeral 4° del Art. 320 de la Ley de Compañías y de los Estatutos Pertinentes, cumpleme poner en su consideración mi informe:

El Presidente, así como el Gerente de la compañía en el transcurso del presente ejercicio económico dentro sus funciones han observado siempre de no caer fuera de las normas tanto legales como estatutarias y reglamentarias y han dado fiel cumplimiento a las resoluciones tomadas dentro de las Juntas tanto Ordinarias como Extraordinarias. Al Mismo tiempo me han proporcionado todas las facilidades del caso para poder cumplir cabalmente con mis funciones.

Los libros sociales de la compañía tanto de acciones, talonarios de acciones de actas y expedientes de Juntas, así como los de Contabilidad son conservados en archivos con sus respectivos índices que los identifican de inmediato al ser requeridos, además de estar de conformidad con las disposiciones legales.

Para el desempeño de mi labor y en el transcurso del presente ejercicio económico he observado siempre de cumplir con las disposiciones constantes en el art. 321 de la Ley de Compañías, es decir revisar mensualmente los Balances de Comprobación, revisar Caja y Cartera al igual que cada mes hacia la revisión de los Estados Financieros y los Balances de Pérdidas y Ganancias.

Para mi satisfacción he observado los procedimientos de control interno tanto para Auditoría como para opinar sobre los mismos a petición de los administradores a los cuales he dado mis opiniones y sugerencias.

Las cifras presentadas en el Balance General así como en los Estados Financieros son las correctas y corresponden en su totalidad a las registradas en los comprobantes y libros de Contabilidad.

El Balance General y los Estados Financieros, presentan razonablemente la posición financiera de CAMARONERA HURACAN S.A. (CAMHURSA) al 31 de Diciembre de 1.992, los mismos que han sido elaborados de acuerdo con normas y prácticas contables de general aceptación y las establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

BALANCE GENERAL

ANALISIS COMPARATIVO DE LOS DOS ULTIMOS PERIODOS

(EN MILES DE SUQUES)

	1992	1991	VARIACIONES
<u>ACTIVOS</u>			
ACTIVOS CORRIENTES:			
Caja y Bancos	7,089	2,622	4,467
Cuentas y Dctos X Cob.	11,860	65,398	(53,538)
Inventarios	215,801	256,632	(40,831)
Pagos Anticipados	470	470	0
Suman:	235,220	325,122	(89,902)
ACTIVOS FIJOS			
Terrenos e Inst. Fisc.	136,344	64,378	71,966
Maquinaria y Equipos	145,427	71,522	73,905
Vehículos y Lanchas	5,559	2,813	2,746
Otros	25,766	7,421	18,345
Suman:	313,096	146,134	166,962
Menos: Deprec. Acumulada	127,538	46,425	81,113
Total Costo Neto	185,558	99,709	85,849
Más Revalorización Neto	46,865	55,958	(9,093)
ACTIVOS FIJOS NETO	232,423	155,667	76,756
CARGOS DIFERIDOS			
Reexpresion Monetaria	9,876		9,876
TOTAL DE ACTIVOS.	477,519	480,789	(3,270)

PASIVOS

PASIVOS CORRIENTES

Aporte Socios	2,239	2,239	0
Cuentas por Pagar	52,586	115,972	(63,386)
Benfc. Soc. y Gtos x Pgar.	4,547	2,737	1,810
Prestamos Socios	164,000		164,000
Total Pasivo Corriente	223,372	120,948	102,424
Obligaciones L. Plazo	66,848	217,769	(150,921)

PATRIMONIO

Capital Social	5,000	5,000	0
Reserva Legal	684	684	0
Resva por Rev. Patrimonio	227,847	137,730	90,117
Resultado Ejercicio	(46,232)	(1,342)	(44,890)
Total Patrimonio	187,299	142,072	45,227
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	477,519	480,789	(3,270)

ESTADO DE RESULTADOS

INGRESOS

Ventas Netas	676,915	801,426	(124,511)
Otros	17,761	7,891	9,870
TOTAL DE INGRESOS	694,676	809,317	(114,641)

COSTOS Y GASTOS

Costo de venta	736,635	807,052	(70,417)
Gastos Administración	4,219	3,502	717
Gastos Financieros	54	105	(51)
TOTAL DE EGRESOS	740,908	810,659	(69,751)
PERDIDA DEL EJERCICIO	(46,232)	(1,342)	(44,890)

He procedido a examinar toda la información proporcionada en relación con el Estado de Pérdidas y Ganancias y las cifras que en él se registran reflejan la situación de uso de los ingresos por las ventas las mismas que en el presente ejercicio han sufrido disminución.

Mi labor a estado siempre encaminada a salvaguardar los intereses de la compañía y al fiel cumplimiento de aspectos tanto administrativos como legales, y sobre todo a las resoluciones de las juntas generales, así como de sus convocatorias y asistencias, por lo tanto recomiendo que los Balances que han sido puestos en vuestra consideración sean aprobados en su integridad ya que los mismos reflejan la verdadera situación de la compañía y de sus movimientos durante el ejercicio económico de 1992.

APR. 29 1993

Atentamente



Dr. Carlos Alvear A.
COMISARIO

